

MODIFICA DECRETO EXENTO QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 00.1026/2015.

Arica, octubre 27 de 2015.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto.

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; decreto exento N° 00.681/2009, de junio 02 de 2009; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N° 00.1545/2006, de julio 19 de 2006, Carta VRA. N° 719.15, de octubre 1 de 2015, Traslado REC. N° 542/2015, de octubre 09 de 2015, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.1545/2006, de julio 19 de 2006, se promulga el Acuerdo N° 1244 de la Junta Directiva, que crea el Programa de "Magister en Ciencias Ambientales, Mención Gestión Ambiental", y se aprueba el Plan y Programas de Estudio correspondiente.

Que, por Decreto Exento N° 00.1073/2014, de diciembre 01 de 2014, se transfiere a la Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica, entre otros, los Centros de Costos N°s 2283 y 1188, correspondientes al programa de Magister en Ciencias Ambientales, Mención Gestión Ambiental.

Lo solicitada por el Sr. Carlos Leiva Sajuria, Vicerrector Académico, en Carta VRA. N° 719.15, de octubre 01 de 2015.

DECRETO:

Modificase el Programa de Magister en Ciencias Ambientales, Mención Gestión Ambiental, aprobado por Decreto Exento N° 00.1545/2006, de julio 19 de 2006, en el sentido de ajustar la unidad académica responsable de ejecutar el programa, quedando como sigue:

En la Página 4, punto 11. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Dice:

Facultad de Ciencias, Departamento de Química.

Debe decir:

Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica.

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

AFF.LTI.ycl.



ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

02 NOV. 2015